

CONDICIONES Y REQUISITOS SOLICITUD DE ANTICIPOS SOBRE PRESTACION DE ANTIGUEDAD

- 1- La documentación requerida anexa como soporte debe estar **debidamente firmada** en cada una de sus partes.
- 2- Copia de la cédula de identidad del trabajador solicitante.
- 3- Si el trabajador solicitante posee **estado civil casado**, deberá **acompañar en forma obligatoria, copia de la cédula de identidad y autorización del cónyuge (la firma debe coincidir** en ambos documentos).
- 4- Cuando el funcionario solicitante alegue un **estado civil distinto** al reflejado en la cédula de identidad, deberá **consignar los documentos probatorios que avalen el mismo**. Deberá hacerlo además, cuando exista diferencia en el estado civil reflejado en cédula de identidad y cualquier otro documento de soporte (tal como título de propiedad de algún inmueble).
- 5- Los documentos que sirvan de **soporte a la solicitud, deben ser suficientes y estar debidamente registrados, firmados y sellados**, cuando así se requiera para la validez de los mismos.
- 6- **Informe Médico** que sirva de soporte para solicitudes por concepto de **tratamientos, tales como fisioterapia o compra de medicinas**.
- 7- Los **gastos de oftalmología y odontología no se encuentran incluidos dentro de los extremos previstos en el art. 108**, parágrafo segundo, de la Ley Orgánica del Trabajo.

Reglamento Ley Orgánica del Trabajo

Art. 74: En atención a lo previsto en el Parágrafo Segundo del Artículo 108 de la Ley Orgánica del Trabajo, el trabajador o trabajadora tendrá derecho a solicitar anticipos de lo acreditado o depositado, o a crédito o aval de lo acreditado en la contabilidad de la empresa, **una vez al año, salvo en el supuesto previsto en el literal d)** de aquella norma jurídica.

El patrono o patrona o la entidad respectiva, **podrá exigir al trabajador o trabajadora información sobre el destino de la suma de dinero solicitada en anticipo**, o del crédito o aval, según fuere el caso, **y las pruebas que lo evidencien**.

SOPORTES REQUERIDOS

- Formato de Solicitud debidamente llenado y firmado.
- Copia de la cédula de identidad del trabajador solicitante.
- Copia de la cédula de identidad y autorización del cónyuge o concubino (a) (si fuera el caso).
- Documentos probatorios (documento de propiedad de inmueble, informe médico, presupuesto o facturas, acta de divorcio, entre otros, según sea el caso).